

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**LINEAMIENTOS DE AUSTERIDAD DE LA GESTIÓN DE LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA (COFECE)
Acciones implementadas para la generación de Ahorros del Ejercicio 2022**

PARTIDA O CONCEPTO DE GASTO	DENOMINACIÓN	ACCIONES DE AHORRO	MONTO 1er. TRIMESTRE
2100	Materiales y suministros	Dando cumplimiento al Artículo 7, segundo párrafo de los Lineamientos de Austeridad de la COFECE, para el ejercicio 2022 la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales, Adquisiciones y Servicios, liberó recursos en los conceptos de papelería, tarjetas de presentación y sellos mediante Memorándum DERMAyS/2022/00242 por un importe de 3 mil pesos, derivado de favorecer las reuniones a distancia, se registraron reducciones en el consumo de estos conceptos. Asimismo, llevó a cabo la acción de reducir los importes mínimos y máximos del contrato de artículos de limpieza generando ahorros por 22 mil pesos. Dando cumplimiento al 100% respecto de la meta considerada para este trimestre.	\$ 25,000.00
		SUB-TOTAL CAPITULO 2000	\$ 25,000.00
3100, 3200 y 3500	Energía Eléctrica, Arrendamientos y Mantenimientos	De conformidad con el Artículo 12 de los Lineamientos de Austeridad de la COFECE, y derivado de la atención a la Contingencia por COVID-19 en el sentido de generar ahorros por concepto de energía eléctrica por 129 mil 810 pesos, debido a que el aforo en la Comisión oscila en un 50%, lo cual se ha reflejado principalmente en un menor uso de las instalaciones, equipo de cómputo conectado y servicios de elevadores. Esto de conformidad con el Memorándum DERMAyS/2022/00242.	

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

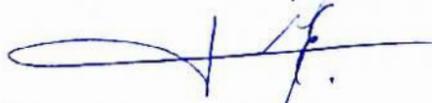
**LINEAMIENTOS DE AUSTERIDAD DE LA GESTIÓN DE LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA (COFECE)**

Acciones implementadas para la generación de Ahorros del Ejercicio 2022

PARTIDA O CONCEPTO DE GASTO	DENOMINACIÓN	ACCIONES DE AHORRO	MONTO 1er. TRIMESTRE
		<p>Bajo este contexto, el servicio administrado de equipos multifuncionales también reflejó una disminución en la facturación de enero por 9 mil 691 pesos. Lo anterior mediante Memorándum DETIC/2022/00201.</p> <p>De igual forma, y por el menor registro de aforo de servidores públicos a la Comisión, en la contratación del servicio de lavado de alfombra, así como de sanitización, se ha solicitado que los trabajos se efectúen de manera más espaciada, llevando a contratar un menor número de ocasiones para que se efectúen estos servicios. Lo anterior, reflejó para el primer trimestre del presente, un ahorro por \$131,961.-según Memorándum DERMAyS/2022/00239.</p> <p>El licenciamiento de Microsoft Azure resultó menor de lo devengado y pagado, respecto de lo solicitado y considerado en el Anteproyecto de Presupuesto para este ejercicio, por 145 mil 86 pesos. De conformidad con el Memorándum DETIC/2022/00217</p> <p>Lo anterior, generó ahorros por 416 mil 548 pesos superando a la meta para este periodo en un 19%</p>	<p>\$350,000.00</p>
		SUB-TOTAL CAPITULO 3000	\$ 350,000.00
		TOTAL, CAPITULOS 2000 Y 3000	\$ 375,000.00

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**LINEAMIENTOS DE AUSTERIDAD DE LA GESTIÓN DE LA COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA (COFECE)
Acciones implementadas para la generación de Ahorros del Ejercicio 2022**

Lo anterior se informa a fin de dar cumplimiento al Pleno. – Acuerdo Pleno. - CFCE-037-2022.- DERF-001-2022 y en específico a los numerales 23 y 24 que señalan que la Dirección General de Administración, hará del conocimiento del Pleno los avances de las medidas y acciones adoptadas, así como los montos de ahorro obtenidos, derivados de la aplicación de los Lineamientos de Austeridad.



Lic. Enrique Castolo Mayen
El Director General de Administración